Naciones Unidas S/PV.3935



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3935ª sesión

Jueves 15 de octubre de 1998, a las 11.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sir Jeremy Greenstock	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Bahrein	Sr. Al-Dosari
	Brasil	Sr. Amorim
	China	Sr. Shen Guofang
	Costa Rica	Sr. Niehaus
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Minton
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Jagne
	Japón	Sr. Takasu
	Kenya	Sr. Mahugu
	Portugal	Sr. Monteiro
	Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Segundo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (S/1998/783 y Add.1)

98-86080 (S)

Se abre la sesión a las 11.50 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*interpretación del inglés*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Sr. Hans Dahlgren, Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre de 1998. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Dahlgren por la gran pericia diplomática con que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Segundo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (S/1998/783 y Add.1)

El Presidente *(interpretación del inglés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta de la representante de la República Centroafricana en la que solicita que se la invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esa representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Kpongo (República Centroafricana) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana, que figura en el documento S/1998/783 y Add.1.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/1998/948, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1201 (1998).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.